

Resolución N° B-1-2026

Posadas, 27 de febrero de 2026.-

VISTO: El artículo 12 del Reglamento de Subsidio Integral, en el que se establece la obligación del Directorio de fijar el monto de los beneficios por resolución fundada;

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los estudios técnico-actuariales correspondientes a los fines de determinar la viabilidad del pago de los beneficios con los fondos que se recaudan mensualmente;

Que, la realidad económica justifica adecuar los montos vigentes, a los fines de cubrir acabadamente las contingencias sociales previstas en el Reglamento;

Que, corresponde fijar el monto para cada tipo de beneficio según las disposiciones aprobadas por la Asamblea de afiliados;

POR ELLO:

EL DIRECTORIO DE CA.PRO.ME

RESUELVE:

ARTICULO N° 1: ESTABLECER el monto a abonar como prestación dineraria, por los beneficios que se otorguen a partir de las solicitudes aprobadas desde el 1 de marzo de 2026, como así también las ampliaciones de los beneficios vigentes a la fecha de la presente Resolución por el Subsidio Integral, según el siguiente detalle:

SUBSIDIO POR LUCRO CESANTE INCAPACIDAD TRANSITORIA:

\$ 700.000 por período.

SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TRANSITORIA ATENCIÓN FAMILIAR:

\$ 700.000 por período.

NACIMIENTO-ADOPCIÓN:

\$ 300.000 (un solo pago-por cada hijo)

SUBSIDIO POR MATERNIDAD

\$ 500.000 (pago único)

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO PAGO UNICO:

\$ 2.000.000 (un solo pago)

Dr. ENRIQUE RUBÉN TABBIA
SECRETARIO
CAPROME

Dr. JORGE JOSÉ BENJAMÍN
PRESIDENTE
CAPROME

PINATTI RUBÉN PEDRO
VOCAL TITULAR
ALTO PARANA
CAPROME

Dr. IRRAZABAL JULIO ERNESTO R.
TESORERO
CAPROME

KRAMER EDUARDO ROBERTO
Vocal Honorario Centro
CAPROME

**ARTICULO Nº 2: REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. INFORMESE A LAS ÁREAS
CORRESPONDIENTES. Cumplido. ARCHIVESE.**

Dr. ENRIQUE RUBEN TABBIA
SECRETARIO
CAPROME

Dr. RUBEN RUBEN d.
VOCAL TITULAR
DISTRITO UNICO
CAPROME

PINATTI RUBEN PEDRO
VOCAL TITULAR
ALTO RARANA
CAPROME

Dr. RAMEREDY DO ROBERTO
VOCAL TITULAR
CAPROME

Dr. JOSE BENJAMIN
DENTE
CAPROME

Dr. IRRAZABAL JULIO ERNESTO
TESORERO
CAPROME